

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for different regions and terms. Columns include 'MENS. TRIM. SEM. AÑO' and 'Pta. Pts. Ptas. Ptas.'.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

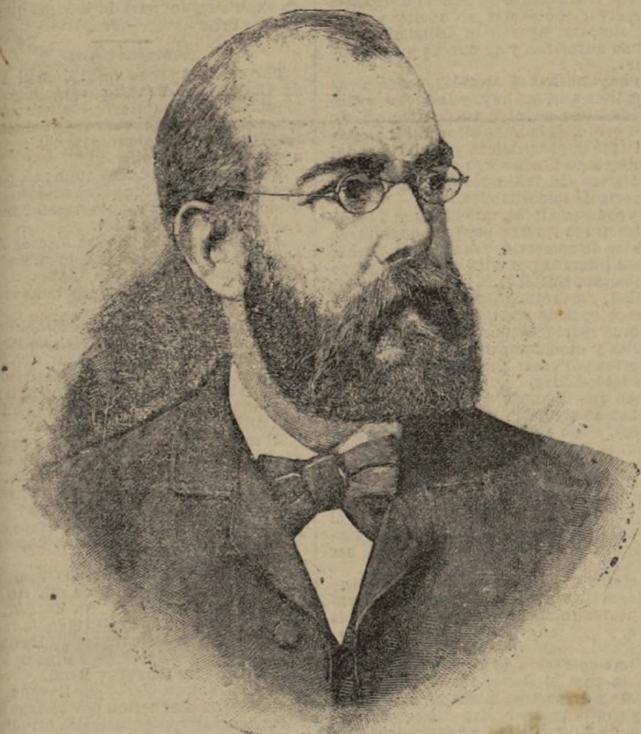
SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, Madrid, Agustín, 2, y en todas las librerías. ANUNCIOS... REMITIDOS Precios convencionales.

MADRID—NÚM. 5.507

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

Martes 2 de Diciembre de 1890



El Dr. Koch.

El Dr. Koch llena con su nombre el mundo. Rara vez un hombre de ciencia consigue, como él, en pocos días hacerse respetar y admirar, no ya de las gentes cultas, sino de esa gran masa de público a cuyo corazón solo llegan los acontecimientos que excitan fuertemente sus pasiones.

Breslau le brindó con una plaza de profesor super-umerario, que aceptó, y en 1880 fué nombrado miembro de la dirección imperial de Sanidad de Berlín, sustituyendo al Dr. Finkelnburg, a quien se le destinó una cátedra en la Universidad de Bonn.

Juan no hace caso, é imparable, calle abajo va, calle abajo viene, se para en las esquinas, recita, sin añadir ni quitar una coma, el bando que á prevención lleva escrito y hecha su faena, tan campante como salió de su casa vuelve á entrar en ella, dejando á los mayores que resmuguen las frases por él dichas en avenidas y plazuelas y les saquen la punta, y á los pequeños que al son del plam, plam, plam, rataplam, por doquier le siguen sin saltarlo ni á sol ni á sombra, dejándolos á su vez á la parte afuera con tres palmos de narices.

Según dijo Proudhon, «la humanidad retrocedera paso á paso hasta caer de lleno en el canibalismo». La profecía es terrorífica y brutal, ignorando nosotros hasta qué punto y en qué tiempo podrá cumplirse.

fácil que en la traducción haya perdido su parte verídica. De cualquier modo, es evidente que la existencia de los antropófagos es, como aseguran que dijo Voltaire, una vergüenza para todos los mundos.

TRIUNFOS DEL DERECHO

Son poco ruidosas las victorias del derecho, y como no van acompañadas del aparato exterior que fascina los ojos de la muchedumbre, suelen pasar inadvertidas.

En cambio asociase el vulgo al estrépito de las victorias militares, sin comprender que de aquéllas resultan siempre duraderos frutos, mientras que de las segundas no queda casi nunca más que una vana humareda.

Importa que no suceda tal en los pueblos libres ó que aspiran á serlo, y deber es de cuantos procuramos, aunque con escasos medios, influir en la opinión, trabajar para curarla de esos resabios antiguos, exponiendo con claridad el alcance de ciertos pacíficos y silenciosos triunfos.

De uno de los mayores entre éstos dió la Gaceta de ayer cumplidísimo testimonio.

Todo el que lea con algún cuidado la circular de la Junta Central del Censo y la subsiguiente del ministerio de la Gobernación, comprenderá cuán decisiva y trascendental ha sido la victoria alcanzada contra la fuerza de nuestros doctrinarios gobernantes por la conciencia jurídica del pueblo.

Había la triste situación que nos dirige dictado varias reglas de procedimiento para la constitución de los colegios especiales. Era aquélla una especie de criba por cuyos agujeros tenía que pasar el sufragio universal hacia el predio de los conservadores, y de la cual se habían aprovechado ya los altos muñidores electorales para allegar considerables refuerzos á espaldas y contra la voluntad de los verdaderos comicios.

La Junta Central del Censo, que por ello merece bien de la patria y de la libertad, ha reto esa criba y descubierto esa emboscada, sustituyéndola con un procedimiento impenetrable de sofisticaciones y abusos.

Aunque otra cosa no hubiera hecho la institución tutelar del sufragio, esa sola bastaría para granjearle el respeto y la gratitud de todos los buenos ciudadanos, y para demostrar que la voluntad y los derechos de la nación tienen en ella su más fuerte escudo y su mejor garantía.

De los efectos de su salvadora intervención estiguan las protestas de aquellos que ven deshechas las redes en que esperaban coger, como de antiguo y á mansalva venían haciendo, representaciones políticas y artificiales investiduras.

A las pocas horas de publicada la circular de la Junta, rodaban ya por los periódicos las quejas de un senador reformista muy reputado á causa de su habilidad en el manejo político de las sociedades económicas.

«El Sr. Bosch y Fustiguera (decía anoche un colega), que cuenta con 5.300 votos para un colegio electoral, acreditados con certificaciones provinciales, municipales é individuales, según los tres sistemas que señala la ley y fijaba la real orden sobre la materia, del Sr. Silveira, se encuentra ahora perjudicado por las nuevas prescripciones de la Junta, y se dispone á reclamar, por cuantos medios pueda, para que le sean reconocidos los trabajos obtenidos desde el día 15 de Noviembre hasta la fecha en que ha aparecido en el periódico oficial la circular de la Junta.

Tal vez á última hora de esta tarde presente un escrito al presidente de la Junta del Censo pidiendo aclaración sobre la situación excepcional que le crea el reconocimiento del gobierno en favor de la precitada circular, reservándose el derecho de entablar otras reclamaciones si la Junta desestima su apelación.»

Claro es que la desestimará, como que á evitar combinaciones semejantes se encamina la circular aceptada y reconocida por el gobierno. Y de ello se alegrarán todos cuantos tengan noticia de las elecciones especiales, dirigidas por el tal personaje romerista en épocas anteriores.

Ni dispuesta adrede podría encontrarse prueba mejor de la feliz oportunidad con que la Junta, conocedora del mal, ha accedido á proporcionar el remedio.

Si ahora prescindimos de lo concreto para entrar de pasada en lo abstracto, bastarán algunas ligeras consideraciones para poner de relieve la importancia del triunfo moral y legal que en contra de la fuerza y de la arbitrariedad se ha conseguido.

El gobierno ha tenido que someterse á un poder independiente de su autoridad y ajeno á su jurisdicción.

Si en el acatamiento á las leyes cupiera humillación, podriase decir que pocas veces ó nunca se ha visto un ministerio tan humillado.

Veán, veán de nuevo nuestros lectores la circular del Sr. Silveira:

«El gobierno, deseando se cumpliera en todos sus extremos la ley electoral, dictó varias reglas de procedimiento que entendió respondían á los propósitos expresados en las deliberaciones de la Junta, reconociendo siempre la competencia de ésta para resolver en definitiva...»

Posteriormente, la Junta ha acordado otras reglas dirigidas al mismo fin; y con el objeto de evitar toda duda y perturbación al cuerpo electoral, siendo esta materia sujeta hoy á tan angustiosos plazos, y en la que el gobierno ha intervenido principalmente con el propósito de promover la iniciativa y cooperar á la acción de la expresada Junta;

S. M. el rey, y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver que en todo aquello que puede corresponder á la autoridad de V. S. ó de sus subordinados se cumplan y hagan cumplir las reglas acordadas por la Junta Central para constituir los colegios especiales.»

Nos explicamos bien que en la Huerta, donde ahora se celebran los consejos de ministros, pretendiesen varios de éstos modificar y aun suprimir la circular de la Junta, comprendiendo que equivalía al fracaso de los esfuerzos anteriores y al reconocimiento definitivo de la supremacía de la Junta.

Bien porque faltase allí el concurso formidable del ex democrata Martos, á quien en rigor debería el Sr. Cánovas dar voz y voto en sus consejos; bien porque el señor Silveira se encerrase en una rotunda negativa, la circular quedó aprobada, y no hubo más recurso que confesar llanamente la derrota.

Cuéntase que el ministro de la Gobernación declaró con bravura en aquellos momentos que el ministerio carecía de fuerzas para vencer á la opinión y á la Junta.

Podrá no haber dicho tal el Sr. Silveira, pero es indudable que así piensa, en vista de que así obra. Por su sinceridad y su firmeza es acreedor á la consideración y al aplauso.

Entretanto ha salido en la Gaceta una ley que no lleva sanción de la corona ni firma de ministro; ley que versa sobre punto de tanta gravedad como la organización electoral, y que, no obstante derogar la real orden de 15 de Noviembre, impone absoluta obediencia y tiene toda la eficacia posible.

Celebramos esta singular victoria obtenida por la conciencia pública, y hagamos notar á la opinión su inmenso alcance.

Eso ha logrado el nuevo poder hijo del sufragio universal; á eso hemos llegado en el camino de la libertad y la democracia; ahí estamos, al fin, después de tantos afanes y malas venturas. Bajo un gobierno conservador, á quien no detienen escrúpulos ni eupachos, la omniómoda arbitrariedad ministerial ha sido vencida por la inerme y pacífica virtualidad del derecho.

En presencia de un éxito tan completo, tan consolador y tan nuevo en la historia política de España, séanos permitido á los republicanos históricos exclamar con patriótico orgullo y con la satisfacción del deber cumplido:

—En esa grande obra y en esa saludable transformación tenemos nosotros no pequeña parte.

EGOS POLÍTICOS

El rector de la Universidad central no se ha enterado, según parece, de la real orden circular del ministerio de la Gobernación encargando el cumplimiento de las reglas acordadas por la Junta Central del Censo para constituir los colegios especiales.

Ayer, á última hora de la tarde, aún no se había fijado en el tablón de edictos el anuncio correspondiente para evitar que se presenten solicitudes colectivas de inclusión en el colegio de la Universidad.

La omisión es tanto más extraña cuanto que en aquel establecimiento se enseña á la juventud á cumplir y acatar las disposiciones de los poderes constituidos.

Dice El Heraldó, que por cierto viene cultivando las disidencias conservadoras: «Los reformistas no ocultan el disgusto que sienten con el gobierno por la conducta del Sr. Silveira en los distritos en que se presentó á la lucha algún amigo del Sr. Romero Robledo.»

Esto parece que motiva también la oposición que siente el duque de Tetuán en contra del Sr. Silveira, y que, aunque otra cosa diga la prensa ministerial, se ha puesto de manifiesto ya más de una vez.

¡Bah! Todo eso consiste en que los conservadores nuevos están sin domar, que dijo aquel.

Por eso hacen piernas y dicen que tienen su significación dentro del gobierno. Significación que les encaja perfectamente.

Dice un periódico ministerial: «Hoy ha sido invitado el Sr. Fábri para presidir una sesión que prepara la Academia de Jurisprudencia en honor de las academias correspondientes que se han fundado en América.»

Y en otro lugar del mismo número: «El señor ministro de Ultramar ha sido invitado para presidir una sesión que la Academia de Jurisprudencia prepara en honor de las Academias correspondientes formadas en América.»

Bien puede estar satisfecho el señor Fábri.

Y enterados los lectores del colega del honor que se le ha venido encima al señor ministro de Ultramar.

Con otro golpe como ese se inmortaliza, aun sin contar con el lauro obtenido en el asunto Prado.

Dijo anoche La Iberia: «En el ministerio de la Gobernación no se han recibido en todo el día de hoy telegramas de los gobernadores relativos á la constitución de las Juntas provinciales del Censo y á la proclamación de candidatos.»

Así lo aseguraba, por lo menos, el Sr. Silveira á los periodistas que le han preguntado sobre el particular.

Pero realmente es muy extraño que ni un solo gobernador haya enviado noticias, lo cual dá motivo para sospechar que el resultado de la proclamación no ha debido ser muy satisfactorio para el gobierno, que se hubiera apresurado á dar su triunfo á todos los vientos de la publicidad en el caso de haberle conseguido.

Verdaderamente es extraño que no se hayan dado á conocer noticias completas del resultado de la designación de interventores.

Porque, en casos tales, los gobernadores dan noticias aunque sean negativas. Y las particulares de Lérida, la Coruña y Toledo no tenían mucho de satisfactorias para el gobierno.

Los reformistas están que echan chirivitas contra una parte del gobierno porque no les deja moverse á su gusto.

Así es que dice El Diario Español: «¿Cómo, pues, hemos de estar satisfechos los que, en pago de sincera benevolencia y de prudente expectación, somos víctimas de hostilidades injustificadas y de temerarios desengaños?»

No es preciso insistir sobre estos extremos para que perfectamente se comprenda la razón que nos acompaña, y la que á todas luces ordena que el gobierno rectifique su conducta, de modo que le proporcione la fuerza ineludible para seguir adelante; pues si continúa por el escabroso camino en que ha entrado, enajenándose buenas voluntades y desinteresados apoyos, acabará sus días en término muy breve, porque volverá á presentarse necesidades que ya apuntan, exigiendo la inmediata y única solución con que es posible atenderlas.»

Esto es lo que se llama advertir al adversario para que se ponga en guardia.

Porque ó nosotros no sabemos leer, ó El Diario amenaza al gobierno con que se producirá una crisis si no dejan de ser combatidos los reformistas.

aun no conocemos la operación en proyecto.

Pero, en verdad, son muy activos estos conservadores.

En cinco meses dos operaciones de crédito. Pedir más fuera gollería.

Sabido es que el Sr. Villaverde ha salido de sobresaliente de Fábri á inaugurar en Medellín la estación de Hernán Cortés.

Y he aquí lo que le ha pasado, según La Correspondencia: «En la estación de Campanario el gentío era numerosísimo y saludó al tren con vivas entusiastas á su majestad la reina regente, al Sr. Cánovas del Castillo y al ministro de Gracia y Justicia, alternados con otros al Sr. Sagasta.»

Respetemos la prudencia del correspondiente y creamos en los vivos á Cánovas.

Pero la verdad es que el viaje del Sr. Villaverde ha sido un viaje con sorpresa.

Decididamente el Sr. Fábri es hombre que sabe enfermar á tiempo.

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

La conferencia del Sr. Abarzuza.

Notabilísima por todo extremo fué la conferencia que dió anoche en aquel ilustrado centro nuestro respetable amigo el señor posibilista D. Buenaventura Abarzuza.

Reconocida de todos la competencia de nuestro ilustre correligionario en materias económicas, no es de extrañar que el vasto recinto estuviera materialmente repleto de auditorio distinguidísimo, del cual formaban parte el Sr. Castelar, muchos diputados y senadores, y lo más caracterizado del comercio y de la banca.

El Sr. Abarzuza comenzó su discurso, que versaba acerca del tema «Las fuerzas de las leyes naturales en las soluciones económicas», agradeciendo el honor que se le había dispensado al invitarle á disertar en aquella tribuna por donde han desfilado las más preciaras inteligencias del país.

Aquí, dijo, debe venirse á proclamar la paz entre los intereses económicos frente á la cruda guerra que de todas partes se les hace. Los principios liberales, tras una lucha de muchos años, han hecho gran camino; las doctrinas expansivas impúense así en la política como en la economía.

Y, sin embargo, aun se dice en Atenas, en Academias, y también en cierta parte de la prensa, que la libre concurrencia y el comercio libre son cosas baladíes. ¡Error crasísimo! del cual se habrán convencido sus propaladoras al considerar cómo por medio de la libertad, y sólo de la libertad, hemos llegado á la realización de una de las teorías del apóstol del socialismo, de Proudhon.

¡Qué enorme diferencia! Felices tiempos estos en que se piden al Estado armas contra la abundancia, como antes se pedían contra la escasez y la miseria! Denota esto relativa mejoría digna de ser estimada y de que sus causas sean conocidas.

La lucha entre individualistas y socialistas ha sido ruda, enconada, terrible. Mostrábase recelosa las escuelas liberales de la intervención del Estado en las cuestiones económicas, y hoy aceptan de buen grado esa intervención, no porque las escuelas liberales hayan modificado sus teorías, sino porque la noción del Estado se transforma, cambia, merced á la intervención de todas, merced á la emancipación de ciertas clases, merced al voto universal que ha hecho que el Estado no sea ya un poder superior á todos los poderes y á todos los intereses, sino la nación misma compenetrada en la libertad y la autoridad.

A semejanza de lo que ocurría en las guerras civiles, que al terminar por el dominio ó por la victoria de uno de los bandos no había vencedores ni vencidos, había sólo españoles defensores de su patria. (Aplausos.)

No somos, añadió, nosotros, que siempre defendimos y amparamos estas teorías los llamados á sostenerlas; son los que antes renegaban de ellas, sus enemigos, sus destructores, los obligados á mantenerlas.

Recordárame esto una historia de cierta dama ilustre que vió la luz en Virginia, Estado de la América del Norte. Tan encariñada estaba con su país, tan celosa de sus glorias y de sus bellezas naturales, que para realizarlas hablaba pestes del Estado vecino—de la Carolina del Norte.—Por nada del mundo, sólo decir, hablaría yo allí. Pues ocurrió que, á consecuencia de un litigio entre ambos Estados, se redefinieron las fronteras, y la casa de la dama de mi historia pasó á estar enclavada en el territorio de la Carolina del Norte. (Risas.)

No sé yo, ni la historista lo menciona, si aquella señora acabó por conformarse con el cambio, como no sé tampoco si esos señores que han pasado la mayor parte de su vida hablando mal de la libertad y del voto universal acabarían por resignarse y aceptarlos. (Grandes aplausos.)

Los destructores, los enemigos de la economía política dicen que esta es una ciencia incompleta, quebrada; que ha habido necesidad de reformar algunas conclusiones y suprimir otras, según exigían determinadas circunstancias.

No hay tal cosa. Lo que ocurre es que cuando la Economía política se une á la política, tiene que supeditar sus conclusiones á las necesidades de ésta, pues reconociendo, como no puede menos, que el primer factor, el esencial, es el hombre, ha de tener en cuenta, entre otra multitud de razones, los impulsos de la tradición. No hay sino recordar la inmensa influencia de diversos hechos históricos sobre la Economía política para demostrarlo.

Napoleón, al conquistar Europa, realizó á la vez una inapreciable conquista económica: la de decretar la libertad de comercio en las tres cuartas partes del continente.

Que la política es superior á la Economía demuestráranlo las transacciones que los hombres de Estado tienen que pactar cuando llegan al gobierno. Entonces no prevalecen las teorías desnudas basadas en la ciencia; hay que suavizar asperezas, lograr compensaciones, y eso consiguiese transigiendo.

Al efecto recordó el orador, en brillantísimos períodos acogidos con aplauso unánime, lo hecho por Gladstone, el jefe del partido liberal de Inglaterra al resolver el problema irlandés con arreglo al criterio británico. Explicó el concepto de prople-

dad en aquel país y cómo el Estado, por ser el soberano inglés dueño de los terrenos, interviene directamente cuando se originan los grandes conflictos agrarios. Gladstone, pues, dijo, al querer mejorar la condición del terrateniente, al pretender hacer del colono propietario, pide auxilio al Estado; es decir, transige, reconoce la supremacía de la política sobre la economía. ¿Queréis mayor transacción? La ciencia económica otorga grandes concesiones en presencia de conflictos políticos. Esas concesiones son aún mayores cuando se trata del cambio de productos, del comercio internacional.

Dicen los proteccionistas que los tratados de comercio derivanse directamente de la Economía política, y sin embargo los tratados responden sola y exclusivamente al criterio proteccionista. Según la teoría de éstos, la nación que más exporta gana más y la que más importa más pierde. Lo contrario piensan los librecambistas, y así ocurre en la realidad, y por eso han transigido obedeciendo á las exigencias políticas y apoyan los tratados de comercio como prenda de paz y porque tienden á hacer frente á ese estado de guerra en que ciertos elementos quieren vivir perpetuamente.

Esas transacciones duran mientras la Economía se confunde con la política; pero desde el momento en que sólo se trata de resolver problemas económicos y comerciales, las leyes de la Economía recobran su autoridad y su pureza y se sobrepone.

No hay ni habrá tiranías económicas. En política aún las hay, y la historia dice que las hubo en otro tiempo y aun con cierto brillo. Si la hubo alguna vez en economía: fué poco duradera y acabó por derribar á su fundador, porque las leyes económicas son inflexibles y rechazan toda suerte de imposiciones.

Los conservadores, que hicieron á los liberales cruda guerra porque concertaron tratados de comercio, prometieron acabar con esa llamada por ellos ruina. Llegaron al gobierno, sintieron las exigencias de la realidad, y guardando sus teorías de secta en los cajones de sus mesas de ministros, acabaron por defender los tratados, por votarlos y proclamarlos, si bien haciéndose fuertes por creer que con tener el arancel lo tienen todo.

Crean que la importación es el enemigo y tratan de arrojarlo de casa subiendo el arancel, como si no hubiera otra importación: la de capitales, que vienen de un modo que llamaré invisible, á fomentar la industria y la agricultura, y que es necesaria, inevitable.

Al gravar los ultraproteccionistas el arancel, gravarán los extranjeros su importación, y los resultados han de ser contraproducentes.

Al efecto recordó el orador que los extranjeros tienen en su poder nuestra Deuda, nuestras minas, nuestros caminos de hierro, y que las represalias serían ruinosas, citando como ejemplo lo ocurrido con la última operación de cien millones, merced á la cual el Banco inglés elevó al 6 por 100 su descuento, mientras el nuestro está y continúa al 4. Esa diferencia, exclamó, de 2 por 100 la pagan importadores y exportadores por igual. (Grandes aplausos.)

Habló de lo ocurrido en los Estados Unidos, donde los proteccionistas, intentando burlar las leyes naturales, votaron dos bills: el llamado de la plata y el de Mac Kinley. Del primero, dijo, sólo han quedado incalculables perjuicios, y el segundo dió como resultado la derrota del ilustre partido republicano, que sobriamente quiso poner las murallas de la China en las costas americanas, y al pretender burlar aquellas leyes, ha herido de muerte al proteccionismo.

Hoy que se presentan unidos el socialismo de la derecha, el conservador y el socialismo de la izquierda, el revolucionario, hay que combatirlos á todo trance. Al primero diciéndole que su gobierno será efímero, porque los gobiernos pasan y las leyes naturales son eternas; al segundo enseñándole que las revoluciones pueden crear un poder que desquicie las leyes naturales, y éstas, al rehacerse, ahogarán aquel poder. (Aplausos.)

Los gobiernos no pueden tampoco estarse cruzados de brazos; su misión es alentar las fuerzas vivas, por pequeñas que sean, y dejar que se extingan las fuerzas muertas que caminan á su desaparición.

Para terminar recordó el Sr. Abarzuza un detalle de su viaje á Egipto con motivo de la inauguración del canal de Suez. Al recorrer aquellas venerandas ruinas, restos de una gran civilización, observó que una piedra inmensa, ciclópea, hubiese salido de su centro y amanzaba derrumbarse. Preguntábanse los que tal cosa presenciaban cuál aparato se habría empleado para mover la pesada mole, y un sabio egipólogo explicó el enigma de un modo harto sencillo.

«El viento del desierto arrojó una semilla en la juntura de esas dos enormes piedras.

La semilla germinó transformándose en un pequeño arbusto que, organismo vivo, tuvo que luchar con la pesada mole para abrirse camino hasta la luz y el aire. La semilla pequeña, insignificante, ha vencido obedeciendo á las leyes naturales...»

Un aplauso unánime y prolongado acogió las últimas frases del orador, que su po en una imagen bellísima encerraba la tesis de su profundo discurso. Todos los oyentes desfilaron delante de nuestro amigo, disputándose el honor de felicitarle y de estrechar su mano.

Su oración, una de las más notables que se hayan pronunciado en aquella tribuna, mas que la oración de un economista insigne, fué la de un verdadero hombre de Estado.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Príncipes y toreros.

París 1.º (9 35 noche).—El secretario del difunto conde de Chambord ha publicado una carta dirigida en 1874 al conde por el cardenal Laviegrie, en la cual éste aconseja á aquél un movimiento de fuerza para restaurar la monarquía.

La publicación ha causado pésimo efecto. Angel Pastor y los toreros de su cuadrilla han sido condenados á tres días de cárcel y 5 francos de multa por no haber participado su llegada á París para los efectos de la visita médica.—A.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Preparativos electorales.

Barcelona 1.º (10 30 noche).—Todavía no ha terminado su tarea la Junta provincial del Censo, cuya mayoría ha resultado conservadora por no haberse presentado á tiempo como candidatos para obtener intervención de las masas los fusionistas Sres. Odón y Ferrer.

Por Barcelona aspiran á la representación provincial 9 conservadores, 7 fusionistas y 2 posibilistas; por Villanueva y Gertrú, 2 fusionistas y 1 republicano; por Igualada, 2 conservadores, 2 fusionistas y 3 posibilistas.

Después de varios incidentes, han sido proclamados candidatos con la vigésima parte de los electores: por San Feliu, 1 fusionista, 1 samaritano y 1 conservador; por Vilafranca, 1 carlista y 1 conservador.

En el local se hallan muchos republicanos.—Gallard.

De la Agencia Mencheta.

Barcelona 1.º (2 10 tarde).—La ausencia del vicepresidente de la diputación provincial D. Odón Ferrer en la reunión de la Junta del Censo ha dado mayoría á los conservadores. Los fusionistas, demócratas y republicanos, indignados, censuraron acremente la conducta del Sr. Ferrer, cuya expulsión del partido se dice que pactarán los fusionistas.—Mencheta.

Agencia Ebro.

París 1.º—Ayer se verificó en el distrito de Clignancourt (antiguamente perteneciente al de Montmartre) la elección nacional para cubrir la vacante producida en la Cámara por la muerte del diputado autonomista Sr. Joffrin.

La lucha fué bastante animada, como prueba el hecho de que el candidato obrero posibilista Sr. Lavy, obtuviese 3.220 votos y el Sr. Lisagaray 2.121.

Además prestaba mayor interés á esta elección la particularidad de presentarse á la misma cuarenta candidatos.

El Sr. Lavy ha sido proclamado diputado.

Roma 1.º—El periódico El Fanfulla dice que el nuncio de Su Santidad en París se halla autorizado para declarar que jamás el Papa encargó al cardenal Laviegrie para haber en la forma en que lo hizo el banquete que dió en Argel á la oficialidad de la escuadra francesa.

El mismo periódico añade que el subsecretario de Estado ha dirigido una nota, los anuncios de Su Santidad en el extranjero, y particularmente al de Madrid, aclarando que las ideas expuestas por el cardenal Laviegrie son puramente personales, y que la Santa Sede se reserva su opinión sobre dicho asunto.

Roma 1.º—Varios diputados demócratas obsequiaron ayer tarde con un banquete á su compañero el Sr. Barzilari para celebrar su triunfo conseguido en las últimas elecciones celebradas en Roma.

Entre los asistentes se hallaban los señores Pantano, Ferrari y Bezzi.

El Sr. Frentino, electo por Ravenna, manifestó también su adhesión por telegrama.

Pronunciáronse entusiastas brindis combatiendo la política de Crispi y á favor de la causa irredentista.

El Sr. Barzilari brindó también por Trieste, Trieste y Roma, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

Los patriotas portugueses.

Lisboa 1.º—Procedente de Madrid, ha llegado á esta capital el rector en jefe del periódico republicano O Seculo, Sr. Magalhães Lima, á quien aguardaban en la estación cerca de mil personas que le saludaron á los gritos de «Viva Magalhães! Viva la patria! Viva la integridad nacional!» El Sr. Magalhães entró en un landeau abierto, seguido de numerosos pueblo que le vitoreaba, y de bastantes coches con sus amigos particulares.

La fiesta de la independencia.

Lisboa 1.º—Todos los periódicos de la noche conmemoran la fiesta de la independencia. Los Debates, diario republicano, dice que ningún portugués piensa en destruir su querida autonomía. La ciudad luce brillantes y artísticas iluminaciones, especialmente en la plaza de los Restauradores y Avenida de la Libertad.

No parece que se realice el banquete anunciado por Los Debates de veinte portugueses y veinte españoles.

El Sr. Magalhães Lima fué acompañado por sus amigos desde la estación del ferrocarril hasta la redacción de O Seculo.

Los toreros españoles.

París 1.º—Han sido condenados en rebeldía á tres días de cárcel y cinco francos de multa, en policía correccional, Angel Pastor y otros seis toreros de la plaza de la calle Pargolese, que, procedentes de España, no cumplieron las prescripciones sanitarias decretadas con motivo de la epidemia cólica.

El viaje de la emperatriz.

Viena 1.º—La emperatriz de Austria ha llegado á Miramar, para cuyo punto sale á recoger su esposo el emperador.

Conflicto naciente.

Luxemburgo 1.º—Con motivo del rumor circulado sobre negociaciones de las potencias para la neutralización del Luxemburgo, conviene recordar que el estado existente no podría cambiarse por acuerdo entre varias potencias solamente, siendo consecuencia de tratos que llevan la firma de todas las grandes potencias de Europa.

Vapor correo.

Habana 30.—El vapor correo Reina Cristina ha salido hoy de este puerto con rumbo al de Oádiz, conduciendo la correspondencia.

Los Estados Unidos y España.

Washington 1.º—Se acaba de celebrar el solemne acto de la reapertura del Congreso de los Estados Unidos (ambas Cámaras).

El presidente de la República, Sr. Harrison, ha dirigido un mensaje al Congreso que ofrece especial interés para España, pues una parte del mismo está consagrada á dicha nación.

El mensaje comienza hablando de las relaciones de los Estados Unidos con las demás potencias extranjeras, diciendo que por fortuna son amistosas y satisfactorias.

El mensaje luego en el famoso bill Mac Kinley, y se expresa en estos términos: «No sería razonable proponer modificaciones á la reforma arancelaria, antes de una experiencia completa sobre sus resultados.»

En la parte referente á España el mensaje dice:

«Las relaciones cordiales que nos ligan con España justifican la esperanza de que prosperará el comercio entre los Estados Unidos y la isla de Cuba.»

«No cabe duda que un arreglo especial, basado sobre la cláusula de reciprocidad del arancel Mac Kinley sería muy ventajoso á ambos países.»

Congreso católico. París 1.º.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso católico de Nantes, monseñor Freppel pronunció un notable discurso sobre el texto evangélico «No he venido á traer la paz, pero sí la gloria.»

El mismo telegrama añade que el protectorado británico ha sido proclamado en Vito y sobre la región situada al norte de Kismayo.

El Congo. Londres 1.º.—Despachos recibidos de Bruselas desmenten las noticias que de origen portugués circularon respecto á varias usurpaciones cometidas por el Estado libre del Congo en los territorios del Kwango.

Por la independencia portuguesa. Lisboa 1.º.—En Lisboa, Oporto, Braga y otras ciudades y villas se celebró el aniversario de la independencia con los acostumbrados festejos, músicas y cohetes.

En varias iglesias se ha cantado un solemne Te Deum.

En Oporto la fiesta ha revestido gran pompa. Las músicas militares se han reunido en la plaza de D. Pedro, distribuyéndose después por la ciudad. Al Te Deum asistieron las autoridades civiles y militares, pronunciando un sermón un cadáver de la Universidad.

Algunos republicanos de Lisboa han querido sin embargo aprovechar el día de hoy para tributar un testimonio de simpatía á España. Al efecto, 20 portugueses dan un banquete á otros tantos españoles, siendo el número de 49 el de los conspiradores que proclamaron la independencia de Portugal.

El periódico republicano O Século lamenta que los héroes de 1840 no proclamasen la República en Portugal como se hizo en Holanda, y publica un violentísimo artículo contra la alianza inglesa.

Contra la tisis. París 1.º.—En el hospital de San Luis el doctor Pean ha practicado esta mañana nuevas inoculaciones del remedio del doctor Koch contra la tuberculosis. Asistió el doctor Ramirez, de Madrid.

LA COMISION DE PALENCIA. Hemos recibido la visita de una comisión de palentinos que desde ayer se encuentra en Madrid para gestionar cerca del ministro de Estado y del embajador de Francia la conmutación de la pena del subdito francés Mr. Eskin, detenido en Palencia por la delación del abogado señor Rodríguez.

Componen esa comisión los Sres. D. Gaspar Alonso, D. Balbino Casado Garcia, D. Gumersindo Ausio, D. Ramón Quinteiro, D. José Alonso Rodríguez, D. Gabriel González y Lasa y D. Juan Bautista Hubach, llegados de Palencia, y los señores conde de Estaban Collantes, D. Ricardo Becerro de Bengoa y D. Lorenzo Garcia, que se han agregado en Madrid.

Dichos señores traen también el encargo de visitar á nuestro jefe Sr. Castelar para que influya cerca de Mr. Cambon á la mejor resolución del asunto.

Cuanto á nosotros, cuentan los distinguidos comisionados con nuestro incondicional apoyo en sus gestiones, aunque en realidad no lo han de necesitar, dada la nobleza y elevación de sentimientos que encierra su propósito justo y humanitario á todas luces.

En Palencia no desaparece la indignación contra el delator Sr. Rodríguez, y el colegio de abogados de aquella capital piensa suspender por seis meses á quien de tal modo se olvidó de guardar el secreto profesional y de respetar nuestra proverbial hidalgas.

NOTICIAS GENERALES. Desde anteaer hállese en Madrid nuestro muy querido amigo y correligionario D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, presidente del comité provincial de Sevilla.

Una comisión de vecinos del barrio situado en la orilla derecha del Arroyo Abroigal visitó ayer al alcalde primero informando con objeto de manifestarle que se les exige su empadronamiento por las autoridades de esta corte y por las del vecino pueblo de Canillas, y que, como no pueden hacerlo más que en una de las dos partes, sometían el asunto á la decisión de la autoridad municipal.

El alcalde primero interino contestó á los comisionados que presentasen su instancia por escrito, y la corporación municipal adoptaría una resolución en el más breve plazo.

La Junta provincial del Censo ha pasado la comunicación que establece el artículo 24 del real decreto de 5 de Noviembre próximo pasado sobre adaptación de la ley del sufragio para las elecciones de diputados provinciales á los alcaldes de los pueblos donde ha de celebrarse el domingo próximo la elección, dándole cuenta de que á las siete de la mañana del expresado día se constituyeran las mesas, y pasado á la vez una relación de los interventores que han sido designados.

Ha solicitado un mes de licencia el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa Sr. Peláez Vera.

Ayer quedó redactada el acta de la última sesión de la Junta Provincial del Censo, con objeto de remitir inmediata-

mente sus respectivos nombramientos á los interventores de las mesas. Hoy volverá á reunirse la Junta para autorizar el pago de los gastos á que ha dado origen la formación del censo.

Por el ministerio de Fomento se ha otorgado la concesión correspondiente para construir un puerto en la rada de Torrevieja (Alicante) á los Sres. D. Pascual María Massa y D. Juan López Olucheri, con sujeción á las memorias, planos y pliego de condiciones aprobados por la dirección general de Obras públicas.

En el ayuntamiento estuvo reunida ayer tarde la Junta municipal del censo con objeto de examinar 39 solicitudes de bajas para la formación de colegios especiales. Mañana volverá á reunirse para tomar acuerdos sobre las demás solicitudes que se presenten.

Los propietarios que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, con relación á lo que conste del amillaramiento, por compra venta, venta, permuta, herencia ó otro acto de traslación de dominio, deberán participarlo á las comisiones de evaluación ó á los respectivos ayuntamientos antes del 31 del corriente, presentando los documentos justificativos de su derecho.

Hoy, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Genaro Alas, sobre el tema «El servicio militar y la nación armada.»

Absolución de un médico. La sección tercera de lo criminal de la Audiencia de esta corte, conformándose con el dictamen del fiscal, ha sobreseído libremente la causa que se instruyó al médico de la casa de socorro del distrito del Hospital D. Francisco Comas por el supuesto delito de desobediencia al gobernador civil Sr. Sánchez Badoya.

El Sr. Comas, en la pasada epidemia cólica, se negó á expedir el certificado de defunción una mujer á quien no había asistido y cuyo cadáver estuvo después insepulto más de ocho días.

Por esta negativa creyó el gobernador que había delinquido, y ahora la Audiencia le saca de su error declarando que el hecho da autos no constituye delito, ni siquiera falta.

El Sr. Comas ha dirigido á sus compañeros de la Beneficencia municipal una carta-circular dándoles las gracias por la contestación que hicieron á su favor á fin de abonarle el sueldo de que se vio privado durante el tiempo que ha estado su sueldo y los gastos del proceso.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer bastantes telegramas de gobernadores de provincia participando que no se habían reunido las juntas provinciales para renovación parcial de los diputados por falta de número de vocales.

El concejal Sr. Vaquero tomó ayer posesión del cargo de director de los mercados de hierro.

El director de paseos y arbolados ha citado para hoy, á las doce, en el Parque de Madrid, á todos los empleados de su dependencia con objeto de que no se mezclen en trabajos electorales y se limiten á ejercitar su derecho.

Ayer visitó al gobernador civil de la provincia una comisión de cigarreros para manifestarle que no pueden seguir trabajando en el palacio de Bellas Artes por el intenso frío que se siente en el local.

El Sr. Sánchez Badoya les ofreció hacer todas las reformas posibles en el edificio, y aumentar por de pronto el número de caloríferos.

En Carabanchel se trata de fundar una casa de corrección para jóvenes, bajo la dirección de unos religiosos capuchinos venidos de Valencia.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del resultado de la proclamación de candidatos hecha por la Junta provincial del Censo de Madrid, omitimos involuntariamente el nombre del candidato de la coalición republicana D. Demetrio Borrillo y Robles, que luchará en las próximas elecciones provinciales por el distrito de la Inclusa. Gatafe en unión de los señores D. Manuel Salvador Serrano y D. Victoriano Garrido Escuin, también proclamados candidatos con grandes probabilidades de triunfo.

Desfalco de 25 000 duros. Al hacerse ayer tarde á última hora la comprobación de cuentas y operaciones en la sección de cuentas corrientes del Banco de España, se notó una falta de 25.000 duros, atribuyéndola desde el primer momento á algún pago indebido.

Practicadas las oportunas comprobaciones, resultó que se había pagado un talón por dicha cantidad á nombre de un Sr. Martínez que anteriormente había tenido una pequeña cantidad en cuenta corriente, y la había retirado ya.

A pesar de ello, el talón estaba con todas las formalidades y requisitos que son del caso.

Instantáneamente dióse cuenta de lo que ocurría á la delegación del distrito y al Juzgado.

A las ocho y media se presentó éste en el Banco haciéndose cargo de las diligencias que había comenzado á instruir el delegado del distrito de la Audiencia.

En seguida fueron llamados los empleados que intervienen en las operaciones de cuentas corrientes para prestar declaración.

También fué llamada una mujer, é informada en una de las dependencias del Banco, mientras el juzgado practicaba las diligencias preliminares.

Entró las autoridades y dependientes del Banco, que guardaban absoluta reserva, se recordaba otro desfalco análogo cometido hace algunos años.

Presentóse un individuo á la una de la tarde y entregó 63 escudos para cuenta corriente.

Pocas horas después, cuando ya se iba á cerrar la oficina, volvió con el talón que le habían entregado, y al que había añadido tres ceros, y cobró 63.000 escudos, habiendo podido hacer fácilmente esta irregularidad por no haber dado tiempo para las oportunas comprobaciones. Lo cual, por otra parte, no le libró de caer en manos de la justicia.

El caso presente parece ser semejante á aquél, pero con la circunstancia de que ahora, probablemente, resultará responsabilidad contra algunos empleados, sin cuya complicidad no parece fácil hacer el desfalco.

El juzgado continuaba en el Banco á las tres y media de la madrugada. Sucesos de ayer. En la medianería de las casas números 33 y 35 de la Carrera de San Jerónimo se produjo un incendio, que fué extinguido á los pocos momentos sin que ocurrieran pérdidas importantes.

También hubo un conato de incendio en un patio de la casa palacio del duque de Osuna, Orellana, 2, donde había algunas maderas hacinadas. En la calle de Hortaleza, esquina á la de Santa Brigida, se deshicieron los caballos de un coche de una empresa funeraria, y atropellaron á una señora de setenta y cinco años de edad, produciéndole graves contusiones.

El cochero cayó del pescante y sufrió también algunas contusiones. La Guardia civil del puente de Toledo detuvo á dos individuos que estaban riñendo navaja en mano, y que se habían producido algunas heridas leves.

CARTA. Señor don Pedro Bolongo, Santander.—Muy señor mío: Que el jabón mande confío de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Valsier.—Paris. De venta en las principales perfumerías.

En Paris hay menos pulmonías que en Madrid porque los doctores conocen y recetan más el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

GACETA OFICIAL. DE NOY. Marina.—Decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de las designadas para premiar servicios especiales, á D. Francisco Cañamaque y Jiménez, D. José Canalejas y Méndez y D. Agustín de Laserna y López.

Fomento.—Decretos referentes á movimiento de personal. Otro declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola fundada en la villa de Medina del Campo.

Gobernación.—Orden disponiendo se den las gracias á cuantas personas hayan contribuido á contener los efectos de la terminada epidemia cólica y demás que expresa.

EL DIA POLITICO. Nuestro particular amigo el ex senador Sr. Parrela figura entre los candidatos á diputado provincial por un error, pues lo único que ha hecho el Sr. Parrela ha sido pedir la designación de interventores por el distrito del Congreso como diputado que ha sido.

El senador Sr. Bosch, lugarteniente del Sr. Romero Robledo en el reformismo, habrá encontrado agradable, según la interpretación dada por él á la ley y á la real orden dictada por el Sr. Silveira, eso de los colegios especiales, y parece que se había trabajado con fe, constancia y aprovechamiento uno para servicio su particular.

La circular de la Junta Central del Censo que ayer publicó la Gaceta echó por tierra todos sus cálculos, y con esto no se conformaba el Sr. Bosch, que llegó hasta presentar una exposición á la Junta en son de protesta; pero á última hora hubo de pensarlo mejor, y para no verse agraciado con un «visto», la retiró. E hizo lo mejor que podía hacer.

Las Ocurrencias hace constar anoche que aun cuando el nombre de su propietario, el senador señor conde de Estaban Collantes, no figura entre los candidatos á diputados provinciales en el acto de la designación de interventores, es porque fia en la buena fe de los designados; pero con el propósito de mantener su candidatura para diputado provincial por el distrito de Alcalá-Chinchón.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO. Empezó la sesión á las cuatro menos cuarto, con asistencia de los Sres. Alonso Martínez, presidente, Sagasta, Martos, Salmorero, Castelar, Cardenas, marqués de la Vega de Armiño, Eduayen, Osverra, Núñez de Arce, marqués de Sardoal, León y Castillo, Dominguez, Ruiz Capdepón y Egollar.

La Junta quedó enterada de que los señores Cánovas del Castillo y Silveira excusaban su asistencia á la sesión, el primero por continuar indispuesto, y el segundo por las razones que tiene manifestadas.

Asimismo quedó enterada de las siguientes comunicaciones: De un telegrama de los Sres. Guerrero, Testor y otros vecinos de Valencia participando que en manifestación pública que han celebrado liberales y republicanos han expresado su simpatía hacia esta Junta Central.

De la comunicación del presidente de la Junta provincial de Toledo remitiendo copia certificada del acta negativa de la reunión celebrada el día 30 de Noviembre por falta de vocales para tomar acuerdos.

Se recibió con aprecio un ejemplar del Nomenclator formado por el oficial de la diputación de la Coruña encargado de los trabajos del Censo, que ha remitido el presidente de aquella junta provincial.

Se acordó remitir á informe de los señores de las respectivas juntas provinciales la exposición de varios vocales de la Junta municipal de Montellano, manifestando que las listas impresas de electores de dicho pueblo contienen multitud de errores, y que habiendo acudido á la Junta Central para que los subsanase sin que se haya verificado, á pesar de haber transcurrido el tiempo necesario, aplican á la Junta Central resolución lo que estime más procedente; y la de D. Francisco Burgos Arenas, vecino de Antequera, pidiendo se reformen las listas electorales de aquella villa por contener varios errores é inexactitudes.

Se acordó pasara á la ponencia de consultas la exposición de varios vocales de la Junta municipal de la Seo de Urgel suplicando se resolviera á quien corresponde presidir la expresada Junta, toda vez que el actual alcalde es interino, y á la de reclamaciones la de D. Julián Suárez Inolán solicitando se anule la división en secciones del término municipal de Odiellos, y un telegrama de D. Antonio Ochoa, de Luarca, solicitando reparación del acuerdo de la Junta provincial de Oviedo que le ha negado facultad para nombrar interventores, siendo actualmente diputado provincial, solo por haber apoderado al efecto á un compañero vocal de la Junta, al que por esto se le ha negado también personalidad para representar al reclamante.

Leídos un telegrama del presidente de la Audiencia de Guadalajara consultando si debe presidir el escrutinio de Sigüenza un magistrado ó un juez del distrito de aquella Audiencia, y otro de los Sres. Navarro, Labache y Martínez, de Valencia, manifestando que se niega la reposición á los ayuntamientos suspendidos y no procesados de Puzol y Masamagrell y solicitando su reposición, se acordó que se remitiera copia de ellos al gobierno.

Entrándose en el debate sobre la proposición de no haber lugar á deliberar á la hecha por el Sr. Sagasta para que se nombre una ponencia que delibere sobre la contestación que deba darse á la comunicación del Sr. Cánovas, el autor de aquella, señor marqués de Sardoal, siguió en el uso de la palabra para repetir los mismos argumentos del día precedente, aunque hubo que agradecerle que no fuera tan extenso como había anunciado, y sosteniendo siempre la incompetencia de la Junta para ocuparse en el asunto que consideraba terminado.

Le contestó sobriamente el Sr. Sagasta, manteniendo la conveniencia de su proposición, y como en el curso de la oración le interrumpiese el marqués de Sardoal con una de sus impertinentes ironías, increpó á éste con energía el Sr. León y Castillo, suscitándose un rápido y vivo incidente personalísimo que cortó en su origen el Sr. Alonso Martínez.

Puesta á votación la proposición incidental de «no haber lugar á deliberar», fué desechada por diez votos de los liberales contra cinco de los conservadores y coadyuvantes.

Establado el debate sobre la proposición del Sr. Sagasta, la impugnó el Sr. Domínguez, haciendo la defensa del gobierno en lo de los diputados provinciales de la Coruña, y sosteniendo que la proposición revestía un carácter marcadamente político, como que se encamina á impulsar la reunión de las Cortes, cobijando la regia prerrogativa.

El Sr. Sagasta le contestó negando á la proposición el carácter político que quería dársele, pues su alcance no es otro que el de saber si el gobierno está conforme con el acordado por la Junta, sin que en su ánimo hubiese el menor propósito de que se limitaran ó cobijesen elevadas prerrogativas, ni tampoco el de dificultar la acción del gobierno, que es el llamado libérrimamente, y bajo su responsabilidad, á proponer lo que haya de hacerse.

Contestando á una alusión del Sr. Domínguez, el señor presidente, Alonso Martínez, hizo constar que había entendido y entendiendo el acuerdo de la Junta sobre la reunión de las Cortes á la presidencia del Congreso y al gobierno, sin comprometerse á otra cosa, y así lo había hecho; pero añadiendo que, como en la proposición que se discute no ve nada de lo que ve el Sr. Domínguez, á pesar de las explicaciones de éste, él, si se vota, le dara su voto.

Habló el Sr. Martos para hacer una defensa apasionada de la conducta del gobierno en sus relaciones con la Junta, sosteniendo que si la proposición carece del carácter político que él cree tiene, y que su autor y el señor presidente de la Junta no le encuentran, resultará anodina y perdida el tiempo que se ha invertido en discutirlo, resultando todo en sustancia una verdadera puerilidad.

El Sr. Sagasta, afectado según dijo, por las tristes nuevas que acababa de recibir de la salud de un amigo de Barcelona (aludía al Sr. Arnús, cuya situación es grave), se concretó á rectificar brevemente, recordando la discordancia y desconsideración del gobierno para con la Junta en distintas ocasiones, y particularmente en la que motiva su proposición. Rechazó la frase de que la proposición fuese una puerilidad, porque las Cortes, además de deber reunirse para tratar de las diferencias entre la Junta y el gobierno, deben reunirse antes de finalizar el año actual, porque la Constitución prescribe que «se reúnan todos los años.» Todo lo cual aconseja que las Cortes sean convocadas para antes del 31 del corriente mes de Diciembre, siquiera sea para no más que leer el decreto de disolución.

La afirmación del Sr. Sagasta excitó la irascibilidad del Sr. Eduayen, el cual exclamó: «Nunca se han hecho las cosas así; hasta por deferencia á las mismas Cortes.» Y como anunciara que se proponía refutar por extenso las opiniones del señor Sagasta, y anunciara el Sr. Martos su decisión de ayudarle en la tarea, se suspendió la sesión á las ocho, citándose para mañana miércoles á las tres de la tarde.

Resumen de la de ayer. Un día más perdido en discusión estéril para probar los amigos del gobierno que ésta ha sido corte y considerado con la Junta, que es como si se propusieran demostrar que la de luz es oscuridad y lo blanco negro.

NOVEDADES TEATRALES. Teatro de la Zarzuela. La compañía que actúa en este teatro no se da punto de reposo para complacer al numeroso público que allí acude todas las noches.

En la de ayer se puso en escena La Marsellesa, original de Ramos Carrión y el maestro Caballero, con la propiedad y buena dirección á que el Sr. Ortiz nos tiene acostumbrados; tanto que el magnífico desfile del primer acto hubo de repetirse hasta tres veces á instancia del público.

Los héroes de la ejecución fueron los Sres. Bergos y Sra. Fabra, que cantaron con un gusto y situación indiscutibles, siendo recompensados por el público con vivas manifestaciones de entusiasmo.

La Srta. Martín Grúa, encargada del papel de Magdalena, cantó muy bien; pero esperamos que deseché el temor de que acaso se hallaba poseída para apreciar mejor sus buenas cualidades.

Demostro, sin embargo, una escuela excelente.

Los Sres. Garro, Balsa y Sra. Galán, muy bien, teniendo el primero que repetir los completos del acto segundo. En este número cupo no pequeña parte á la masa coral, que estuvo tan afinada, unida y animada como pocas veces se ha visto.

El Sr. Catalá supo matizar admirablemente las bellezas musicales de la obra.

Hoy, según se decía, se dará la última representación de La Marsellesa, y mañana la primera de El molinero de Subiza.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Mañana tendrá efecto en el teatro de la Princesa la última representación de la preciosa comedia de V. Sardon Serapina la devota.

El jueves se pondrá en escena por primera vez la celebrada comedia en tres actos y en verso Carinos que matan, original de Celerino Palencia, hace tiempo no representada en Madrid.

Hoy martes se verificará en el circo de la plaza del Rey el beneficio del original y popular clown Tony Grice, que tantas simpatías tiene entre el público madrileño, proponiéndose en este especial espectáculo que no cese un momento la risa en los labios de los espectadores, presentando al efecto números cómicos nuevos y escenas chistosísimas, entre ellas las del burro bouyer, ó sea un burro que trabaja sobre un caballo en competencia del domador de leones Mr. Philadelphia.

EFEMERIDES DE DICIEMBRE. Día 2. 1307.—Instado el rey D. Jaime de Aragón por Felipe el Hermoso, de Francia, expide la orden para que sean presos todos los templarios de sus reinos, y puestos en sequestro los inmensos bienes que poseían.

1515.—Muere el héroe entre los héroes del reinado de los Reyes Católicos, Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido en la historia con el sobrenombre de Gonzalo de Córdoba.

1647.—Después de destruir monasterios é iglesias católicas, usurpando sus bienes y quitando la vida á los que se oponían, fallece Enrique VIII, de Inglaterra.

1654.—Muere casi olvidado y hecho blanco de la envidia el famoso español conquistador de Méjico Hernán Cortés.

1781.—Muere desterrado en Medina del Campo el marqués de la Esenada. H. PEÑASCO.

DINES Y DIRETES. Un sujeta de Olavaga se comió el otro día, por apuesta, los platos contenidos en el siguiente Menú.

—Setenta y ocho sardinas viejas asadas.—Un pollo en salsa.—Un talo.—Una libra de pan.—Veintidós cuartillos de chacoí.—Catorce café.—Catorce copas de cognac.

Claro está que tendrán ustedes curiosidad por saber en qué comenterio está enterrado ese héroe de la gula.

¿Enterrado? ¡Quiá! El hombre está dispuesto á comerse otra vez todo eso y además un fuelle de fragua, ó un baúl mudam...

¡Da gusto vivir en un país donde hay hombres que sepan comer!

Si Toseis TOMEIS PASTILLAS GÉRAUDEL. En todas las Farmacias.

Madrid: Espejo, Valdivieso y Compañía, Moreno Miquel, Melchor Garcia, Sánchez Ocaña, Passapera Campderá, José Hernández, Dr. Garrido, Burrell hermanos, C. Ibero Universal.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF.

EL BANCO GENERAL DE MADRID hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Linares á Almería, por 80 por 100 de su valor, y á 4 por 100 de interés anual.

El perfume más apreciado por su persistente y delicado aroma y el más económico de cuantos hoy se usan en la higiene de los tocadores es el Agua de Colonia de Orive.

Para el baño y pañuelo es imprescindible. Snaiviza y refresca la piel, da tono y energía á los músculos y embalsama el cuerpo mejor que los más renombrados sahumerios orientales. Es, sin embargo, el Agua de Colonia más barata que se conoce. Exíjase la marca de fábrica.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER. FONDOS PÚBLICOS. ANT. AYER. ALZ. BAJ.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ANT., AYER, ALZ., BAJ. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, amortizable, Billetes de Cuba, Banco de E. acciones, Hipotecario, Id. cedulas 5 por 100, Id. cedulas 4 por 100, Obligaciones 5 por 100, C. de Tabacos, acciones.

Letras: Londres, á 90 días vista, 25'35; 8 ídem, 25'75; Berlín, á 8 ídem, 1'43; París, á 8 ídem, 1'43. Operaciones de préstamos y descuento al 4 por 100 anual.

BOLSIN. Madrid: Contado, 00.00; fin, 74.9; próximo, 07.00. Barcelona: interior, 75.08; exterior, 7.25. París, 7.5; Londres, 74.13.

BOLSA DE PARIS Y LONDRES. PARIS 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: el 4 por 100 exterior español, 74.7; 3 por 100 francés, 94.9.

LONDRES 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.91. PARIS.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 93.5; 4 por 100, 104.5. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 74.3. Obligaciones de Cuba, 50.0. Consolidados ingleses, 93.1116. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73.8. LONDRES 1.º.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74.6.

TIP. DE EL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TARGO. San Agustín, núm. 2.

ESPECTACULOS

OPERA.—8 1/2.—T. 3.º.—La stela del No. d.
ESPAÑO.—3 1/2.—T. 3.º.—La befeada.—Mat imonios con recibo.
COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—Las personas decentes.—Boritas es en las leyes a la vida del interfecto!

JARDIN DEL BUEN RETIRO.

Exposición-concurso internacional de 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MATRIZ

Todas las enfermedades de la matriz se curan pronto por nuevo sistema. san Bartolomé, 11, de 12 a 4.

ESPAÑOL LYSITELZ

Resultados inmejorables para curar la tos, asma, tisis y afecciones del pecho. Caja 3 pesetas. Va por correo 3'50. Bárbara Braganza, 6, Botica de Arrieta.

ACCIDENTES EPILEPTICOS

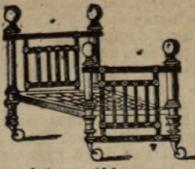
y demás trastornos nerviosos, cura rápida y radical. Instituto Audet. San Bartolomé, 7, de 12 a 2.

MALES DEL ESTOMAGO

Curación radical infalible. Consulta gratuita de 12 a 3. TOLEDO, 19, PRINCIPAL

Soler, Agente colegiado. P. Serrano, 48, coloca capitales con hipoteca.

VENTA de casa en Madrid. buen sitio, renta líquida de 3.790 ps. Se da barata, Razón Tres Peces, 9, pl. de 9 a 12



Completo surtido en camas legítimas inglesas. MORO, sucesor de DUTHU 5, ESPOZ Y MINA, 5

Se necesitan agentes en todas partes con pindeo retribución. Escribir Administrador de la Agencia Mercantil. Apartado 1, Barcelona.

ORIENTE HOTEL. Arenal, 4. Cuartos desde 2 pesetas. pensión desde 7 pesetas



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Diciembre de 1890

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor

CIUDAD DE SANTANDER

para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor

ALFONSO XII

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. LINEA DE COLOM El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor

SAN FRANCISCO

para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanalilla, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS

El 12 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 1.º, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El 30, de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE MARRUECOS

El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Orsablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

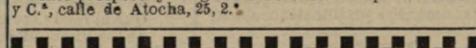
SECCION DE CONFITERIA Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá. Caramelos Suizos y Alpes. Iden en papel. Fondas variados y exquisitos. Pasillitas goma, malvavisco y menta. Gran surtido de adornos para ramilletes. Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España. Oficinas: Palma, 8 DEPÓSITO CENTRAL: CALLE DE LA MONTERA, 35, MADRID

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Si algún nuevo triunfo necesitas reunir este antiguo y acreditado dentífico español. Se lo otorgarán muy pronto el sinnúmero de plagios e imitaciones que se están dando a conocer todos los días. Hasta hace 22 años que se inventó el Licor del Polo no se anunció al público ningún dentífico español. El creciente renombre, la fama universal, la gran aceptación de tan acreditado dentífico despertaron la codicia entre los que carecen del hábito del constante estudio y del don de la inventiva, de crear dentíficos tras dentíficos, llegando el desenfado en algunos hasta bautizar con el nombre de nuestro producto a varias de sus imitaciones ó plagios, intentando por tan reprobable medio apoderarse, con muy poco escrúpulo por cierto, de la notoriedad, fama y propaganda de nuestro Licor del Polo. Pero el público (que no es menor de edad), comprende que el gran renombre y reconocidas virtudes basadas en una historia de 22 años por todas las partes del mundo que honran nuestro popular dentífico, es segura garantía de mérito incontestable y virtudes reconocidas, de que carecen todos los dentíficos que se esfuerzan por merecer la aceptación pública justamente prodigada al Licor del Polo. Por eso van muriendo en el desprestigio, apenas van naciendo, tantos y tantos dentíficos. Y por eso el público exige, para no ser engañado, el Licor del Polo de Orive con la marca de fábrica, sin la que todo frasco es falsificado. Véndese en toda farmacia y perfumería bien surtida.

REDEDENCION A METALICO

La Sociedad Mompó Hermanos y C.ª, con depósito en el Banco de España, asegura la redención a metalico del servicio militar, depositando a la vez los interesados a su nombre el importe en dicho Banco. Véase prospecto y dirigirse a los Sres. Mompó Hermanos y C.ª, calle de Atocha, 25, 2.ª



LA FUENTE DE SANTA POLONIA Y EL DUENDE CRITICO

Curiosidades madrileñas por D. Hilario Peñasco de la Puente y D. Carlos Cambrero, con un prólogo del Dr. Calatraveña. Madrid 1889; en 8.º de 33 páginas y una lámina, 1 peseta. De venta en las principales librerías.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía GRATIS tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, MADRID TELEFONO 517

HISTORIAS CALLEJERAS

ESPERANZA Y CARIDAD POR ALFONSO PEREZ NIEVA

Novelas cortas: precios para el público en general, 2 pesetas la primera y 4 la segunda; a los suscriptores de El Globo 1.50 y 2.50 respectivamente.

La mayor parte de las novelas que constituyen las Historias callejeras han sido publicadas por El Globo, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, a fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas, y de que el público que nos favorece con su apoyo adquiere con ventajas tan brillante muestra de la literatura popular española.

Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da a todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva. De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA



El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca. Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALBUMENTO de los músculos y de los nervios. Alimento para la anemia, colora el sangre agotada por la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia. La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París. DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones. Podrá obtenerse en todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está con puesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y de las afecciones, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobarillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

CURACION del DIABETES

El vino URANIADO PESQUI Hace disminuir de un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO DEPOSITO en: MADRID BARCELONA Morano MIQUEL | Vicente PERRER y C.ª VENIA por mayor: PESQUI, Burdeos

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente a todas personas que nos las pidan. Escribir a M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.

FOLLETIN DE EL GLOBO

AVENTURAS

MARTIN CHUZZLEWIT

por CARLOS DICKENS

Versión castellana de P. Vargas.

Indiferente a las debilidades humanas, andaba sostenido por su conciencia. Durante algún tiempo, Martin se quedó tranquilamente sorprendido, aunque no poco rabioso hasta que al fin murmuró en voz baja: —¿Qué significa todo esto? ¿Si ese joven de malvado corazón habrá tomado como instrumento al bribón que acaba de salir? ¿Por qué no? He conspirado contra mí como todos los demás; cosas del mundo. ¿Aún una conspiración! ¿una conspiración más!... ¡Oh egoísmo, egoísmo, egoísmo! ¡A la ca la paco se tropieza con el egoísmo! Se puso a jugar al término de hablar con las cenizas del papel quemado en el fondo del candelero. Hizote al principio de una manera distraída: después aquellas cenizas dieronle nuevo curso a su meditación. —Un nuevo testamento destruido!—se dijo. —No hay nada fijo, nada resuelto; y si a la noche hubiera muerto, ¿y yo demasado, ¿cómo lo que sería este dinero, gritó recordándose en su lecho de dolor; después de haberme arrugado la existencia copiar una pequeña discordia y malas pasiones en cuanto me manera. Siem-

pre lo mismo, ¡Dios mío! ¡Cuántos pleitos salen diariamente de las tumbas de los ricos para esparcir el perjurio, el odio y la mentira entre los parientes cercanos, allí donde no debería haber más que cariño! ¡Que Dios se apiade de nosotros! ¡Juncos en una gran responsabilidad! ¡Oh! ¡egoísmo, egoísmo egoísmo! ¡Cada cual para sí y Dios para todos! ¡Egoísmo universal! ¡No habría quizás algo tuyo en las reflexiones y en la historia de nuestros Chuzzlewit, según lo que él mismo decía? Cuando se encontraba únicamente a solas con la joven, era cuando abría la boca; en distinta ocasión no hubiera contestado la menor palabra a cualquiera pregunta que se le hubiese dirigido, aun cuando M. Peckosniff notado había, escuchando a la puerta, que el anciano era no poco hablador en la intimidad. Ocurrió la cuarta noche que habiéndose presentado M. Peckosniff como de costumbre a la puerta del Dragón azul, y no encontrando a mistress Lupin en el mostrador, escurrióse por la escalera como una ardilla para no ser visto; en su afetuoso celo proponiéndose una vez más aplicar su oído al agujero de la cerradura, y tranquilizarse el espíritu, asegurándose de que el energético enfermo seguía mejor. Sucedió también que adelantándose muy despacio M. Peckosniff por el corredor donde se veía generalmente a través un pequeño fulgor el ojo de la cerradura, quedóse altamente sorprendido al no ver el acostumbrado claror; ocurrió también que cuando M. Peckosniff halló a tientas su camino, hasta la habitación, bajándose con viveza para explorar con sus propios ojos si el anciano, en un acceso de rabia, había hecho tapar el agujero de la cerradura, dióse un fuerte topetazo contra otra cabeza, topetazo que le hizo exclamar con voz angustiada un ¡oh! que el dolor le arrancó y le testornilló del ganata. Contactó al fin que M. Peckosniff se arrojó a seguir la cogida del pasacazo por el techo que reunía los combados paria, y se paró en un paraguas mojado, de un cuarti-

llo de cerveza, de un barril de aguardiente y de una cachimba. Se vio arrastrar lo por la escalera hasta el mostrador por donde entró, y allí encontrándose frente a frente, y bajo el férreo puño de un caballero muy particular, que mientras se frotaba la cabeza muy a prisa con la mano que le quedaba libre, mirábase de hito en hito de una manera siniestra. Aquel caballero llevaba un traje muy elegante, pero raído, aún cuando no se pudiera decir que el paño mostrara el tejido; sus dedos le salían de los guantes, y las plantas de sus pies, hallábanse a una distancia bastante incómoda de los elásticos de sus botas. Su pantalón, azul marino, brillante en su tiempo, pero ya marchito por los estragos del tiempo, hallábase tan apretado y estrado, por violentísima lucha entre los tirantes y las trabillas, que parecía a cada instante querer plagiar el juicio de Salomón. Su levita era también azul, y de militar hechura, con gran refuerzo de cordones que le subían hasta la barba. Su corbata era por su color y su forma el símil de esos pasadores que los barberos usan para servir a sus clientes, mientras se entregan a los misterios de su profesión. Su sombrero denotaba tal vetustez, que hubiera sido difícilísimo manifestar si en su origen fue blanco ó negro. Sin embargo, este caballero gastaba mostacho, un bigote encrespado; no uno de esos bigotes sedosos y pacíficos, pero sí un mostacho, socarrón y sumamente provocativo, retorcido de satánica manera, y con ello una enorme cantidad de pelo soliviantado. Estaba muy sucio y parecía muy fatuo, muy imprudente, muy bajo, muy cobarde, en resumen, tenía el aspecto de un hombre que hubiera podido ser algo mejor, pero sobre todo que podía llegar a ser algo peor. —Escuchaba usted pues a las puertas, allí arriba, ¿o bribón?...—dijo este caballero. M. Peckosniff le rechazó, como San Jor-

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS: Barriocruces, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de libros, folletos, revistas, periódicos, prospectos, etc., etc., a precios sumamente económicos.

LAS CALLES DE MADRID

Noticias, tradiciones y curiosidades, por don Hilario Peñasco y D. Carlos Cambrero.—Grabados de la Cerdá.—Esta obra ultimísima contiene un plano de Madrid del siglo XVII.—Puntos de venta: Fa. Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6, y en las principales librerías de Madrid. Nota. No confundir esta obra con sencillos folletos titulados Guía del viajero en Madrid.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una máquina alemana, sistema Koenig et Bauer, muy a propósito para tirar grabados. Tira 1.500 ejemplares por hora. Se dará en precio módico. Informarán en la Administración de este periódico.